



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 27 JUL 2005

VISTO el expediente N° 827-0162/05, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo la Sociedad Argentina de Protozoología (SAP), en conmemoración del 25° Aniversario, solicita el auspicio para el "VII Congreso Argentino de Protozoología y Enfermedades Parasitarias".

Que dicho Congreso se desarrollará entre los días 16 y 19 de octubre de 2005, en la Provincia de Mendoza.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72°, del Estatuto Universitario.

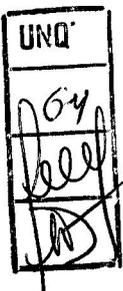
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Auspiciar el "VII Congreso Argentino de Protozoología y Enfermedades Parasitarias", a desarrollarse entre los días 16 y 19 de octubre de 2005, en la Provincia de Mendoza.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00517

Rodolfo Brardinelli
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES